

FONDO LIBRO

Archivo

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
DIRECCION DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

MEMORANDUM Nº 74/90

DE : MARIA LUISA ARENAS FRANCO
DIRECTORA SISTEMA DE BIBLIOTECAS

A : SR. RAFAEL VICUÑA ERRAZURIZ
VICERRECTOR ACADEMICO

REF. : PROPOSICION DISTRIBUCION FONDO LIBRO UNIDADES
ACADEMICAS 1990

FECHA : JUNIO 26 DE 1990

Tengo el agrado de enviar a usted proposición de distribución del Fondo de Libros correspondiente al presupuesto 1990 que asciende a

La proposición incluye un reajuste parejo a todas las Unidades Académicas y Bibliotecas en el IPC (21.4%) salvo el Fondo de Formación General. Adicionalmente, se distribuyó la suma de según se indica en anexo adjunto, para aquellas Unidades más deficitarias de acuerdo a las variables: número de alumnos 1990, precio promedio del material y comportamiento del gasto 1989.

Como se podrá observar, el mayor incremento real se otorgó a Construcción Civil, Unidad que presentaba una situación desmejorada respecto a las otras Unidades Académicas. También se solicita, para este año, apoyar a la Facultad de Química y Farmacia otorgándole una asignación extra de para adquirir más de una copia del material que inicialmente habían proyectado en su petición presupuestaria.

Al igual que el año anterior, se deja una suma de por distribuir para solicitudes que las Unidades Académicas hagan directamente a esa Vicerrectoría producto de necesidades reales no contempladas en el presupuesto inicial o bien, para que esa Vicerrectoría lo asigne entre las Unidades Académicas con el criterio que estime conveniente.

Respecto a los fondos que maneja el Sistema de Biblioteca se realizaron dos modificaciones: la primera, es que el fondo audiovisual y Biblioteca Central se unieron en un solo fondo denominado Fondo Cultural y la segunda, se separó el Fondo de Reposición del Fondo General. Se incluye una breve explicación de cada uno de los fondos manejados directamente por el SIBUC.

Le saluda atentamente,

MLA/agp

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
DIRECCION DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

FONDO GENERAL

Este Fondo se ha subdividido en:

1.- Formación General

Destinado a la adquisición de bibliografía mínima para cursos de formación general

2.- Fondo Cultural

Este fondo está destinado a la compra de material bibliográfico que contribuya a la formación cultural de la Comunidad Universitaria, considerando que los fondos de libros que maneja cada Unidad Académica está destinado a material bibliográfico de la especialidad.

La selección de este material está a cargo de un Comité de Selección integrado por la Srta. Alicia Gaete y la Sra. Patricia Hormann docente del Instituto de Letras en base a las proposiciones hechas por las Bibliotecas. El Fondo está destinado a las Bibliotecas Central y Biomedica en lo que dice relación a material impreso y a todas las Bibliotecas en cuanto a material Audiovisual.

En esta colección se incluye:

1. Literatura chilena y latinoamericana
Se da preferencia a los Premios Nacionales
2. Lectura recreativa
 - novelas, teatro, poesía
 - ciencia ficción
 - guías internacionales de tipo turístico

Cabe señalar, que este material es de alta demanda a un punto tal que ha obligado a la Biblioteca Central a mantenerlo en estantería cerrada.

3. Literatura clásica general
principalmente Premios Nobel
4. Adquisición de obras muy solicitadas por usuarios del Campus San Joaquín, que son de interés general y que en otras Bibliotecas del Sistema son de Reserva.
5. Adquisición de material producido por PROMAV correspondiente a material que es producido por esta Unidad a nivel de Universidad.
6. Grabación de videos copiados del aire para la formación integral.

RID/agp
26.6.90

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
DIRECCION DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

SERVICIO DE REFERENCIA

El Servicio de Referencia es un servicio básico que otorgan las bibliotecas universitarias. El propósito de este servicio es proveer información a preguntas generales o específicas, orientar al usuario en la búsqueda de información en su área de interés y en el uso de los recursos existentes en el SIBUC como, asimismo, en otras bibliotecas nacionales e internacionales.

Los servicios de referencia más comunes que se ofrecen son los siguientes:

- Servicio de información (respuesta a preguntas)
- Servicio de confección de bibliografías manuales o en línea
- Servicio de entrenamiento de usuarios
- Recuperación de información a través de análisis de artículos de revista, confección de guías a literatura, etc.

Estos servicios deben dar respuesta oportunas, actualizadas y completas para lo cual requieren contar con una colección así llamada de referencia que lo respalde.

Se consideran obras de referencia aquellas que sistematizan lo publicado a nivel mundial, permitiendo así el acceso a lo que se publica mundialmente en las distintas áreas del conocimiento.

Entre las obras de referencia más características, cabe citar:

- Guías a la literatura, publicaciones cuyo propósito es recuperar información publicada, puede conducir hacia una referencia específica o hacia un tipo de fuente en particular.
- Bibliografías, listas de referencias bibliográficas de documentos sobre un tema general o especializado.

- Reseñas y estados del arte, obras que presentan al usuario una relación de la literatura publicada sobre un tema específico proporcionando elementos de análisis y evaluación de los trabajos citados, así como una visión de las más recientes investigaciones sobre el tema en cuestión.
- Índices y abstracts, publicaciones que permiten el acceso a la literatura a nivel internacional, regional o nacional sobre una disciplina determinada y analizar principalmente el contenido de artículos de revistas altamente especializadas.
- Directorios, obras que identifican personas o instituciones proporcionando datos acerca de especialidad, filiación, cargos, estructuras administrativas o académicas.
- Bases de Datos, registros a los cuales el usuario puede acceder computacionalmente obteniendo información en forma rápida, flexible y actualizada sobre una disciplina específica. La modalidad más ventajosa que se está produciendo en el mercado, es la versión en disco compacto (CD Rom) que permite el acceso local a grandes bases de datos eliminando costos de conexión y comunicación asignadas a las búsquedas bibliográficas en línea.

AGZ/bof.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
DIRECCION DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

FONDO BIBLIOTECOLOGIA

El material bibliográfico comprado con este fondo está básicamente orientado a adquirir obras de la especialidad que son utilizadas para el procesamiento y recuperación de la información. Caben en esta colección: Sistemas de clasificación bibliográfica, listas de encabezamientos de materias, tesauros, autoridades de autor y materia, catálogos de importantes bibliotecas tales como el de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, entre otros.

También se adquieren libros que son de directa aplicación en las áreas de desarrollo del SIBUC (automatización, administración de bibliotecas, búsquedas automatizadas a bases de datos extranjeras y otras áreas técnicas).

Esta colección es muy importante porque a nivel nacional no se dispone de una biblioteca externa especializada en bibliotecología. Las bibliotecas que existen están conectadas a las dos Instituciones que imparten la carrera (I.P.S. y Universidad de Playa Ancha) y cumplen una función más académica.

Considerando el liderazgo profesional que tiene el SIBUC en la comunidad nacional, nuestras bibliotecarias no tienen otras alternativas de perfeccionamiento o crecimiento profesional que las propias que puede entregar el SIBUC, para lo cual esta colección es una herramienta indispensable para el buen desempeño de la organización.

El 100% de estos libros se adquiere en el extranjero.

AGZ/bof.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
DIRECCION DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

FONDO REPOSICION

Este fondo que es imprescindible a toda Biblioteca se dedica a reponer tanto revistas como libros por deterioro, mutilación, extravío en tránsito (proveedor, correo) y relleno de colecciones entre otras.

RID/agp
26.6.90